

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.183

Jueves 26 de Junio de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2665148

BANCO CENTRAL DE CHILE

TIPOS DE CAMBIO Y PARIDADES DE MONEDAS EXTRANJERAS PARA EFECTOS DEL NÚMERO 1 DEL TÍTULO VII DEL CAPÍTULO I DEL COMPENDIO DE NORMAS DE CAMBIOS INTERNACIONALES Y CAPÍTULO II.B.3 DEL COMPENDIO DE NORMAS FINANCIERAS AL 26 DE JUNIO DE 2025

	Tipo de Cambio \$ (Cap. I del C.N.C.I.)	Paridad Respecto US\$
DÓLAR EE.UU. *	936,29	1,0000
CORONA CHECA	44,12	21,2238
CORONA DANESA	146,23	6,4027
CORONA NORUEGA	92,37	10,1366
CORONA SUECA	98,62	9,4942
DÍRHAM DE LOS EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	254,98	3,6720
DÓLAR AUSTRALIANO	609,17	1,5370
DÓLAR CANADIENSE	681,93	1,3730
DÓLAR DE SINGAPUR	732,39	1,2784
DÓLAR NEOZELANDÉS	564,95	1,6573
EURO	1090,99	0,8582
FRANCO SUIZO	1163,67	0,8046
LIBRA ESTERLINA	1278,39	0,7324
NUEVO SHEKEL ISRAELÍ	275,12	3,4032
RINGGIT MALAYO	221,16	4,2335
RIYAL CATARÍ	256,90	3,6446
RIYAL SAUDÍ	249,68	3,7500
WON COREANO	0,69	1360,7100
YEN JAPONÉS	6,45	145,2500
YUAN	130,54	7,1724
ZLOTY POLACO	256,71	3,6473
DEG	1280,31	0,7313

* Tipo de cambio que rige para efectos del Capítulo II.B.3 Sistema de reajustabilidad autorizado por el Banco Central de Chile (Acuerdo N° 05-07-900105) del Compendio de Normas Financieras.

Santiago, 25 de junio de 2025.- Mauricio Álvarez Montti, Ministro de Fe (S).

CVE 2665148

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl